

Chile prohíbe el uso de bolsas plásticas

Medio Ambiente

31 May 2018 - 12:53 PM

- Redacción Vivir



Con 38 votos a favor, el Parlamento de ese país aprobó la prohibición del uso de estos productos contaminantes. Así se suma a los esfuerzos regionales por disminuir el consumo de este tipo de productos.

En Chile, una persona consume un promedio de 200 bolsas plásticas al año. Pixabay

El Parlamento chileno acaba de aprobar una de las medidas más estrictas de la región para frenar el uso de bolsas plásticas de un solo uso. El pasado 30 de mayo, 38 parlamentarios votaron a favor de **prohibir en todo su territorio la entrega de bolsas plásticas en sus comercios.**

Esta medida lo pone a la vanguardia, pues es el primer país en el continente en establecer una legislación tan fuerte contra estos productos, causantes de buena parte de la contaminación en los océanos. “Al 2050 las toneladas de plásticos superarían las toneladas de peces en los océanos, así de brutal es el tema”, dijo tras el debate la senadora y escritora Isabel Allende.

Tras el debate, la ministra de Ambiente de ese país, Marcela Cubillos, señaló que para que la ley tenga una aplicación real, deberá existir **un cambio cultural en la forma como la ciudadanía aborda sus compras y el manejo de su basura.**

Y es que según cifras de la Asociación de Industrias del Plástico (Asipla), en Chile se utilizan 3.400 millones de bolsas plásticas cada año, es decir, **unas 200 bolsas anuales por persona.**

Sin embargo, tal parece que ese cambio es posible. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Medio Ambiente 2017-2018 de ese país, **el 95% de los**



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



ECOEficiencia

TENER EN CUENTA

La ecoeficiencia en las instituciones del Estado es una necesidad de orden ambiental y un imperativo para la gestión pública eficiente y eficaz.

La ecoeficiencia involucra a todas las instituciones públicas y tiene como objetivo fomentar una nueva cultura de uso eficiente de los recursos de energía, agua,

papel y recursos logísticos que genere un ahorro importante al Estado.

BASE LEGAL

Decreto Supremo
N° 009-2009-MINAM
N° 011-2010-MINAM

Se busca propiciar en los trabajadores el uso ambientalmente responsable de los servicios con la finalidad de lograr el

mejor impacto en el ambiente. De esta manera, contribuimos en el trabajo del Estado para este fin.

RESPONSABLES DEL COMITÉ

- Abg. Mirella Chiapperini Faverio
(Representante de Secretaría General)
- Abg. Ricardo Cavero Farfán
(Coordinador - Representante de la Oficina de Administración)
- Lic. Jerika Ponce Espichán
(Representante de la Unidad de Recursos Humanos)
- Lic. Juan Guerra Trillo
(Representante de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio)
- Abg. Jessica Siu Chaparro
(Representante de la Dirección del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos)
- Lic. Adm. Julio Chávez Peralta
(Representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto)

Medidas de Ecoeficiencia:
- Ahorro del uso de útiles de oficina.
- Ahorro de energía.

- Ahorro de combustible.
- Segregación y reciclado de residuos sólidos.





APAGUEMOS
LUCES Y
MONITORES AL
RETIRARNOS
DE LA OFICINA



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

¡JUÉGALE BIEN AL PLANETA, ESTAMOS EN EL MISMO EQUIPO!





DESCONECTA
LOS EQUIPOS
ELECTRÓNICOS
SIN USAR



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

¡JUÉGALE BIEN AL PLANETA, ESTAMOS EN EL MISMO EQUIPO!





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



ANA
Autoridad Nacional del Agua

SE ESTIMA QUE EL 90%
DE LAS AVES MARINAS,
BALLENAS, DELFINES Y
ALGUNAS ESPECIES DE
TORTUGAS HAN INGERIDO
PLÁSTICO. INCLUYENDO SORBETES

LOS SORBETES
GENERAN DEMANDA
DE RECURSOS
NO RENOVABLES

GENERAN TOXICIDAD
Y CONTAMINACIÓN
AMBIENTAL

SON INNECESARIOS,
Y GENERAN UN
IMPACTO NEGATIVO
INCALCULABLE

UN RESTAURANTE
DESECHA APROX.
45.000 SORBETES
AL AÑO

SON BASURA "ETERNA"
PUES NO SON BIODEGRADABLES

MEJOR
SIN
SORBETE

17 DE MAYO DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE

4 razones para reciclar

1



GENERA MENOR
CANTIDAD DE
RESIDUOS

2



AYUDA A DISMINUIR LA
CONTAMINACIÓN DEL
AIRE Y AGUA

3



POR CADA TONELADA DE PAPEL
QUE SE RECICLA SE SALVAN
18 ÁRBOLES

4



UNA GOTA DE ACEITE
USADO CONTAMINA MIL
LITROS DE AGUA



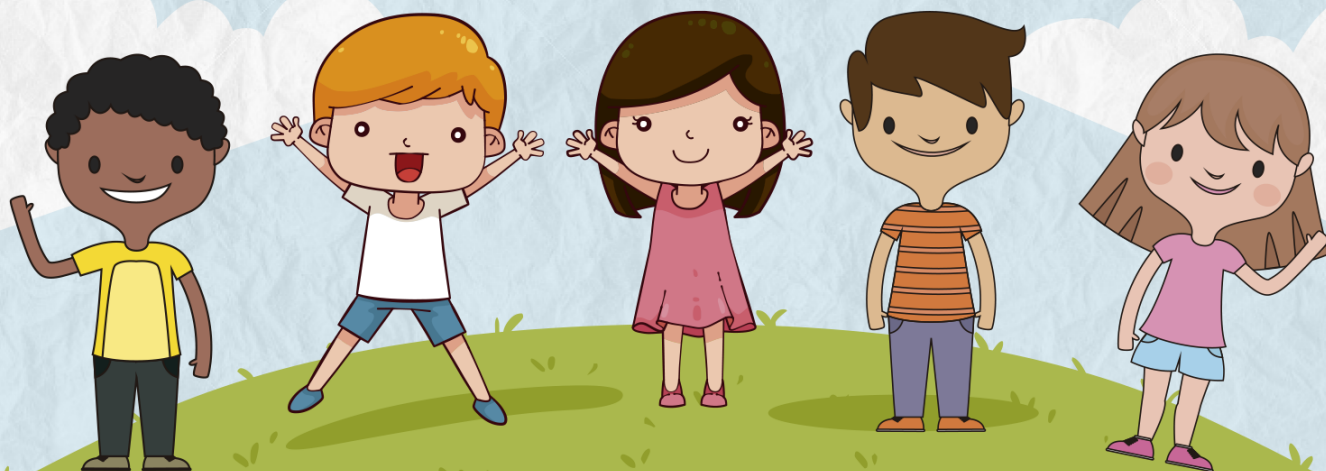
PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

ECO NOTICIA

Próximamente la ANA celebrará un convenio con Aldeas Infantiles SOS Perú en reciclaje de papel, a fin de contribuir con el medio ambiente.

No deseches tus papeles,
pronto contaremos con
Contenedores.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



EL PERÚ PRIMERO

www.ana.gob.pe



/autoridadnacionaldelagua



@ANAPeru



ANAtvagua



5 de JUNIO DÍA MUNDIAL DEL Medio Ambiente



CUIDAR
EL AGUA



ECONOMIZAR
LA ENERGÍA ELÉCTRICA



PLANTAR
ÁRBOLES DISMINUYE EL
CALENTAMIENTO GLOBAL



RECICLAR
Y REUTILIZAR LOS RESIDUOS
GENERANDO NUEVOS PRODUCTOS

**¡La conservación del Medio Ambiente
depende de cada uno!**



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Autoridad Nacional del Agua